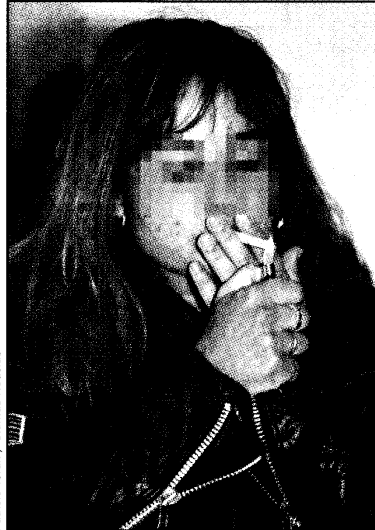


Paul Rivas / Últimas Noticias

El cuarto de rehabilitación es un área restringida. Las mujeres que están aquí no tienen contacto con el resto de presas. Hay tres españolas y dos israelitas que cayeron por mulas.

LA HEROÍNA ES LA REINA/ Las reclusas dicen que la cárcel es peor que la calle. La viveza criolla saca dinero a las extranjeras que buscan droga.



Patricio Terán / Últimas Noticias

En la cárcel se vende polvo, pepa, marihuana... Hay de todo. La droga se mueve por las narices de los guías. Las reclusas dicen que son ellos quienes proveen el mercado interno del vicio.

Si las presas no pueden salir y si a las visitas les rebuscan hasta la última pulga, entonces ¿cómo ingresa la droga? Es la pregunta que se hace hasta la directora del centro, Catalina Rodríguez.

Rodríguez está consciente que hay un consumo de droga pero asegura que éste es bajísimo.

Habla de la zona de rehabilitación como una medida efectiva para acabar con el consumo de estupefacientes. En este lugar viven cinco mujeres extranjeras que eran adictas a la heroína.

Este cuarto que está distante al resto de pabellones es amplio tiene una pequeña cocina y lavandería. Estas chicas han pedido permanecer ahí y reciben una terapia grupal para dejar la droga. Una de ellas comenta que en los pabellones hay gente que presta dinero a alto interés a las presas que quieren comprar los estupefacientes.

La droga entra a la cárcel en atunes, aceites. Una vez un hombre metió un condón repleto con heroína, escondido entre sus prendas íntimas.

(0050010003388)

13 SEP REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA ADRIAMOR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA ADRIAMOR CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 300 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de agosto del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de compañías mediante Resolución N° 00-Q-IJ-2501, de 08-09-2000.

El capital actual suscrito de US\$ 400 está dividido en 10.000 participaciones de US\$ 0.04 cada una.

0000012

Quito, 08 septiembre del 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

(0110010001691)